

### III. Administración Local

#### AYUNTAMIENTO

#### MORALEJA DEL VINO

##### *Anuncio*

De conformidad con la Resolución de Alcaldía, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Moraleja del Vino.

Obtención de documentación e información:

Ayuntamiento de Moraleja del Vino.

Plaza Mayor n.º 1.

C.P. 49.150. Moraleja del Vino.

Telefono: 980571017.

Fax: 980571021.

Correo electrónico: [secretaria@aytomoraleja.es](mailto:secretaria@aytomoraleja.es)

Dirección de internet del perfil del contratante: <http://aytomoraleja.es/sede-electronica/perfil-del-contratante/>

2. *Objeto del contrato:* Arrendamiento para explotación de las instalaciones de bar-cafetería y gestión de la piscina municipal de Moraleja del Vino.

3. *Tramitación y procedimiento:* Ordinario por concurso.

4. *Valor estimado del contrato:* Once mil seiscientos euros anuales más el 21% de IVA (dos mil cuatrocientos treinta y seis euros), lo que hace un total de catorce mil treinta y seis euros a pagar en cada una de las siguientes anualidades: 2016, 2017, 2018 y 2019.

5. *Garantías exigidas:* Definitiva (5% del importe adjudicado finalmente).

6. *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación 15 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de Zamora.

b) Modalidad de presentación. Por correo, por telefax, o por medios electrónicos, informáticos o telemáticos, en cualquiera de los lugares establecidos en el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Moraleja del Vino, Plaza Mayor n.º 1, Moraleja del Vino 49150.

Dirección electrónica : [secretaria@aytomoraleja.es](mailto:secretaria@aytomoraleja.es)

d) Apertura de ofertas:

Ayuntamiento de Moraleja del Vino.

Plaza Mayor n.º 1 Moraleja del Vino 49150.

7. Otras informaciones en el Pliego de Cláusulas publicado en el Perfil del contratante.

Moraleja del Vino, 11 de marzo de 2016.-La Alcaldesa.

R-201600849